

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS A LOS INDIOS EN EL PRIMER SÍNODO DIOCESANO DE YUCATÁN (1722)

El 22.º obispo de Yucatán Dr. D. Juan Gómez de Parada (1716-1728) inmediatamente después de tomar posesión de su diócesis se aplica a la tarea de realizar la visita pastoral y convocar después un sínodo para corregir los abusos que había encontrado en la visita y confeccionar aranceles iguales para toda la diócesis.

El 5 de mayo de 1721 el sínodo fue convocado para noviembre de ese mismo año; diversos contratiempos retrasaron su ejecución que no pudo ser sino hasta junio de 1722, en que se celebran las reuniones preparatorias y luego las sesiones públicas del 6 de agosto al 1 de octubre del mismo año.

Se trata del primer sínodo realizado en la diócesis y el único de Nueva España. Tiene como principal fuente inspiradora el III Concilio Provincial de México, pero también cita abundantemente documentos pontificios, escritos de los Santos Padres, sínodos y concilios, declaraciones de las Congregaciones Romanas, Leyes Reales y autores teólogos y canonistas.

Las constituciones sinodales no llegan nunca a publicarse debido a la polémica que se desata en contra de las actuaciones del Obispo. El litigio, promovido por las autoridades civiles e incluso por parte del clero secular y el regular, retrasa la aprobación que debía dar la Real Audiencia de México. El Dr. Gómez de Parada recurrió varias veces al Consejo de Indias pidiendo la aprobación de su sínodo, sus sucesores en la sede yucatanense lo hacen también y, finalmente, el 26 de febrero de 1750 se obtiene la aprobación de la Real Audiencia de México según exigía la disposición de la Recopilación de Indias 1.8.6¹.

Actualmente conocemos 4 manuscritos, 2 en el Archivo de la Arquidiócesis de Yucatán que están incompletos, y 2 en el Archivo General de Indias, estos últimos contienen las actas del sínodo y los aranceles, además de las constituciones sinodales, y por medio de ellos pudimos completar los manuscritos yucatecos. El manuscrito original de las constituciones consta

1 Archivo General de Indias (A.G.I.) México 3168.